



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esta Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia de los contratos o encomiendas realizadas a la sociedad SERPA correspondientes a los estudios o documentos de diagnóstico de zonas tensionadas declaradas como tal por la consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, con expresión de fecha del encargo, fecha de entrega y coste de cada uno de los informes de diagnóstico.

Palacio de la Junta General, 27 de agosto de 2026.

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga

Vº Bº

PORTAVOZ